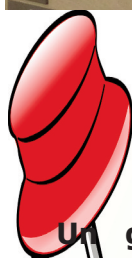




Las reivindicaciones del sindicato ante el nuevo ciclo político



CCOO apuesta por un gobierno de izquierdas, construido con la corresponsabilidad de todas las formaciones de izquierda y que acometa las reformas necesarias



Un gobierno que reconozca el valor del diálogo social, de la interlocución de los agentes sociales en la construcción de las políticas económicas, sociales y laborales y que ponga en el primer lugar de la agenda política la reforma laboral, la de pensiones, la fiscal y el cambio de patrón de crecimiento.

El secretario confederal de Organización de CCOO, Fernando Lezcano, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y el secretario general de CCOO de Toledo, José Luis Arroyo, participaron este miércoles en Toledo en una asamblea con más de 250 delegados y delegadas sindicales para analizar las reivindicaciones del sindicato ante el nuevo ciclo político.

Lezcano ha insistido en la necesidad de derogar la reforma laboral, que lo que ha hecho es devaluar el factor trabajo y las condiciones laborales. “La realidad del mercado laboral es de suma precariedad, especialmente para las personas jóvenes, mujeres e inmigrantes. De cada 100 contratos solo 9 son indefinidos, el 91% de los contratos son temporales y se impone el contrato a tiempo parcial frente al indefinido.

En la anterior legislatura alcanzamos un principio de acuerdo con el Gobierno de Pedro Sánchez en materia de reforma laboral. El PSOE incluye en su programa electoral no la derogación de la reforma laboral, sino la negociación de un nuevo Estatuto de los Trabajadores y Trabajadoras para el siglo XXI. “CCOO estamos totalmente de acuerdo en negociarlo, pero en lo que no vamos a caer es que esto se convierta en un señuelo para no acometer las modificaciones de la reforma que estaban acordadas”, ha advertido

Lezcano.

“La vigencia de los convenios colectivos mientras no son sustituidos por uno nuevo o la prevalencia del convenio colectivo sectorial sobre el empresa son cuestiones esenciales que de no modificarse no dan confianza para negociar un nuevo Estatuto más ambicioso”.

Lezcano ha señalado que “lo que no va a hacer CCOO es pasarse cuatro años de legislatura encerrado en los despachos negociando un Estatuto sin que la gente con nombres y apellidos note los cambios por la acción de gobierno”.

Asimismo, CCOO reclama la derogación de la reforma de las pensiones de 2013, cuya finalidad solo es rebajar las pensiones. Hay que garantizar pensiones dignas, incrementando los ingresos del sistema y garantizando un empleo de calidad.

Otra de las reivindicaciones del sindicato es el cambio del patrón de crecimiento, porque “estamos volviendo a crecer sobre las mismas bases por las cuales el estallido de la crisis fue más grave en nuestro país.

LEER MÁS

VER VIDEOS

CCOO CLM expresa su “máxima preocupación” por el aumento de la siniestralidad laboral y pide paliar la debilidad del sistema preventivo



Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha expresa su máxima preocupación por el incremento de la siniestralidad laboral en nuestra región y reclama dar un impulso a la lucha contra esta lacra, trabajando para paliar la debilidad del sistema de prevención.

Hoy se ha celebrado la Comisión regional de Salud Laboral en la que se han analizado los datos de siniestralidad laboral correspondientes a los cinco primeros meses del año.

Entre los trabajadores y trabajadoras asalariados, el índice de incidencia de la siniestralidad laboral, es decir, el número de accidentes laborales por cada 100.000 personas trabajadoras, ha aumentado en la región un 2,6% (un 4% en el caso de los hombres) entre enero y mayo de este año con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los sectores donde más ha aumentado este índice de incidencia han sido la Agricultura con un incremento del 8,3% y la Industria con un 4,9%.

En números absolutos en los cinco primeros meses del año se han registrado un total de 10.282 accidentes laborales en Castilla-La Mancha entre los trabajadores y trabajadoras asalariados: 7 accidentes mortales, 83 graves y 10.192 leves. Si lo comparamos con el mismo periodo de 2018 ha habido un aumento del 7%, 669 accidentes más, con un aumento de casi el 30% de los accidentes graves.

De los 7 accidentes laborales mortales entre enero y mayo, 4 han sido en el sector Servicios, 2 en el sector Agrario y 1 en la Construcción.

De los 83 graves, 41 en Servicios, 18 en Construcción, 14 en Industria y 10 en Agricultura.

En cuanto a las trabajadoras y trabajadores autónomos entre enero y mayo se han registrado en la región 4 accidentes mortales, 29 graves y 851 leves.

LEER MÁS

CCOO CLM pide que en la Inspección haya un grupo específico de prevención

CCOO y AVALTO nos concentramos este miércoles por la tarde en la capital regional contra la siniestralidad laboral, para exigir más prevención de riesgos laborales en las empresas, así como la puesta en marcha de más medidas para atajar esta lacra.

En este sentido, en declaraciones a los medios de comunicación, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, anunció que el sindicato vamos a pedir que haya un cuerpo específico en materia de prevención dentro de la Inspección de Trabajo, no solo en campañas puntuales, sino de forma generalizada, pues esta será una manera de evitar la siniestralidad laboral en los tajos, con cifras escalofriantes.

Asimismo, apeló a la responsabilidad empresarial, establecida por ley, de proteger la salud y la vida de sus trabajadores y trabajadoras; exigiendo al empresariado un cumplimiento escrupuloso de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. “El 99,9% de los accidentes laborales que se producen son consecuencia de la falta de medidas de prevención, accidentes que podrían evitarse cumpliendo la normativa laboral en seguridad y salud laboral”.

Por su parte, el secretario general de CCOO de Toledo, José Luis Arroyo, señaló que “una de las prioridades del sindicato va a ser erradicar la siniestralidad laboral, la mayor lacra que tenemos en el mundo del trabajo, consecuencia de una falta clara de medidas de prevención y de la precarización de las condiciones laborales por la reforma laboral de 2012”.

LEER MÁS

VER VIDEOS

De la Rosa: “Es imprescindible Ley de Participación Institucional que refuerce el diálogo social y nos permita alcanzar pactos en materia de empleo y de servicios públicos”



El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, afirma que es imprescindible una Ley de Participación Institucional que refuerce en nuestra región el diálogo social y nos permita alcanzar pactos en materia de empleo y de servicios públicos.

Así lo señaló De la Rosa en declaraciones a los medios de comunicación tras la intervención del presidente en funciones Emiliano García-Page en el discurso de investidura.

El secretario regional de CCOO ha manifestado la satisfacción del sindicato respecto de las declaraciones realizadas por

García-Page en lo que tiene que ver con el empleo, el diálogo social y la participación institucional.

Así, ha dicho que CCOO de Castilla-La Mancha comparte la necesidad de crear empleo en la región; un empleo que ha de ser de calidad, estable y con derechos, garantizando un presente y un futuro para los trabajadores y trabajadoras y para esta tierra.

Para el sindicato el diálogo social es un instrumento fundamental para la recuperación y ha abogado por la “complicidad” entre el Gobierno, los sindicatos y la patronal, pues sin esa complicidad

“será mucho más difícil”.

Asimismo, ha pedido “lealtad institucional” al resto de grupos parlamentarios con representación en las Cortes regionales que “tienen que contribuir de manera activa a la regeneración de los derechos arrebatados en los últimos años, a la recuperación de las personas y de la región”.

“Si existen esas ganas de hacer y con una dotación presupuestaria suficiente seremos capaces de que las y los castellano-manchegos estén en una mejor situación dentro de cuatro años”.

Por último, el secretario general de CCOO CLM ha apelado a la necesidad de recuperar los servicios públicos en esta tierra, tras el fuerte deterioro sufrido en los últimos años. “Para hablar de calidad de excelencia en la prestación de los servicios públicos básicos, -la educación, la sanidad y los servicios sociales- es muy importante la recuperación de los derechos y de las condiciones laborales de las y los empleados públicos”.

Así, De la Rosa apela a un pacto por los servicios públicos en el que en primer lugar se sitúen las condiciones laborales de las y los empleados públicos, pues no pueden existir servicios públicos de calidad sin calidad en el empleo.

#HechosYa

CCOO 
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO saluda la sentencia del Constitucional sobre pensiones y tiempo parcial

Las personas que trabajan a tiempo parcial tenían hasta ahora una doble discriminación ya que ganaban menos porque habían cotizado menos –se tiene en cuenta este coeficiente de parcialidad– pero también se les aplicaba otro factor que reducía el número de años trabajados – esta última medida es la que ha anulado el Tribunal Constitucional–.

CCOO de Castilla-La Mancha saluda la sentencia del Tribunal Constitucional que declara la inconstitucionalidad y nulidad de la norma para calcular la pensión de jubilación de los trabajadores y trabajadoras a tiempo parcial al estimar que “constituye una discriminación indirecta por razón de sexo”. Se elimina así la penalización por la que se les exigía un mayor tiempo cotizado para acceder a la pensión completa.

Aunque esta medida tendrá relevancia hay que tener en cuenta que diferentes colectivos ya tenían resuelto este problema porque se han ido adoptando medidas a lo largo de los años. Se han solucionado los casos de las personas que tienen un contrato a tiempo parcial de más de dos tercios de jornada (más de un 67% de jornada) que ya se les computa la totalidad; personas que tienen carreras muy cortas (de 15 años) que se les computa la pensión como dice el Tribunal Constitucional; o las personas que tienen carreras completas porque han estado trabajando poco tiempo a tiempo parcial.

La secretaria regional de Mujeres e Igualdad de CCOO CLM, Rosario Martínez, señala que en nuestra comunidad autónoma un 75% de las contrataciones a tiempo parcial se hacen a mujeres, quienes tienen unas pensiones especialmente bajas. Si en general las pensiones en nuestra región son muy bajas, las de las mujeres lo son aún más. Un 46,9% de las pensiones en el caso de las mujeres perciben complementos a mínimos, frente a un 30,1% en el caso de los hombres.

Unas condiciones laborales más precarias, con mayor temporalidad y mayor contratación a tiempo parcial, y por tanto unos salarios más bajos determinan que las pensiones de las mujeres también sean inferiores, con una brecha con respecto de los hombres del 40%.

La medida se les aplicará automáticamente cuando se jubilen aunque hay que tener en cuenta que el Tribunal Constitucional establece con claridad que esto no va a afectar a las situaciones administrativas firmes ni a las que ya han visto resueltas sus demandas por una sentencia judicial. Se empieza a aplicar a partir de ahora y para las futuras pensiones.

LEER MÁS



CCOO CLM premiado por su implicación en la lucha contra la LGTBifobia

CCOO de Castilla-La Mancha recogía el lunes en Guadalajara un premio en reconocimiento a la lucha contra la LGTBifobia, “por la implicación exponencial del sindicato en la supresión de la discriminación en el ámbito laboral por LGTBifobia, la organización o colaboración de eventos y/o charlas, así como por nuestra colaboración con diferentes organizaciones LGTBI de la región y la firma de convenios de colaboración con las mismas”.

Estos premios los otorga la Asociación Wado LGTBI a personas y organizaciones por su labor en la defensa de los derechos y la igualdad de las personas LGTBI.

CCOO Castilla-La Mancha “recibimos este reconocimiento con enorme agradecimiento a la asociación WADO LGTBI, un premio que refuerza nuestra ilusión y nuestro compromiso por continuar en la línea de trabajo en materia de diversidad”, afirma la secretaria regional de Mujeres e Igualdad de CCOO CLM, Rosario Martínez.

“Como agente social de cambio, reconocemos la lucha contra la LGTBifobia como una de nuestras prioridades dentro de nuestra acción sindical, tanto en los centros de trabajo evitando toda situación de desigualdad o discriminación que pudieran darse dentro de las empresas, como en la sociedad en general, donde entendemos la diversidad como algo necesario, que nos hace más libres y sin duda una sociedad mejor”.

Martínez remarca “el carácter colectivo de este reconocimiento, son muchas las personas implicadas en cada una de las provincias, sindicalistas, personas con un enorme compromiso social y que asumen como necesaria y justa la lucha por los derechos del colectivo LGTBI”.

CCOO CLM tenemos el compromiso de conseguir que los centros de trabajo sean espacios libres de desigualdades, de discriminaciones y más sanos para todas y todos, desde el acceso, la promoción, formación, etc, afirma Martínez, quien señala que el trabajo y la pelea que venimos desarrollando en esta materia está empezando a dar sus frutos, logrando en la negociación colectiva incluir las primeras cláusulas LGTBI en convenios colectivos de la región.

**#AlTrabajoSinArmarios #EnClaveArcoiris
#CCOOVisibiliza #SomosDivers@s**

PARO REGISTRADO CLM JUNIO 2019

“El empleo que se genera en la región es efímero, necesitamos trabajo decente, estable y con salarios dignos”



En CLM en torno al 30% de la contratación dura 7 días o menos.

En lo que llevamos de año únicamente el 8,50% de los contratos han sido indefinidos, en la vecina Comunidad de Madrid este porcentaje se sitúa en el 17,24.%.



Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha señala que el inicio de las rebajas, del periodo de vacaciones y las campañas agrícolas definen la evolución descendente del paro en junio en nuestra comunidad autónoma, pero todas estas actividades son estacionales y, por tanto, el empleo que generan es efímero.

El paro registrado ha bajado en Castilla-La Mancha en junio en -3.812 personas, también se registraron en este mes 94.023 contratos, 10.956 más que en mayo, pero la mayoría de ellos temporales.

El paro baja en todas las provincias y en todos los sectores, sobre todo en los Servicios, que explica el 70% del descenso del desempleo de este mes.

El total de personas paradas con experiencia laboral previa y sin ningún tipo de prestación o subsidio en el mes de mayo se sitúa en 82.035.

“Vivimos en una comunidad en la que el riesgo de exclusión social o de pobreza y la carencia material severa están muy presentes y solo saldremos de esta situación con empleo decente que incluye salarios dignos y estabilidad, elementos bastante ausentes en el empleo de Castilla-La Mancha, si tenemos en cuenta que en torno al 30% de la contratación dura 7 días o menos o que en lo que llevamos de año solo el 8,50 % de los

contratos han sido indefinidos”, advierte la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos.

Por otro lado, hemos de prepararnos para los retos inevitables a los que nos vamos a enfrentar. El cambio climático va a tener un efecto muy negativo en la economía de Castilla-La Mancha, el sector agrícola tal y como lo conocemos está en riesgo por la subida de las temperaturas.

Un incremento de temperaturas que va a convertir en óptimas para la viticultura u otros cultivos tradicionales de la región a zonas que hoy en día son demasiado frías y esto hará que surjan nuevos competidores para los productos agrícolas de CLM.

Paliar el cambio climático requiere de acciones que van desde el ámbito más cercano al más global, pero no se puede controlar actuando únicamente desde una comunidad autónoma. Lo que sí se puede hacer desde el ámbito autonómico es fortalecer el tejido económico diversificando los sectores productivos e impulsando aquellos que aportan más valor añadido poniendo siempre en el centro a las personas y estableciendo un sistema de políticas sociales que no deje a nadie atrás, afirma Castellanos.

LEER MÁS Y VER VIDEO

Ayuntamiento de Quintanar cubrió las vacaciones año pasado con 27 falsos 'becarios' para ahorrarse cotizaciones y salarios

El verano pasado, el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, gobernando entonces por el PP con el apoyo de C's, seleccionó a 27 personas a través de un 'Programa de Becas 2018' y las contrató durante dos meses, del 3 de julio al 2 de septiembre, con jornadas diarias de seis horas, con el objetivo de sustituir a los trabajadores municipales durante sus vacaciones.

Así lo denunció entonces CCOO ante la Inspección de Trabajo; que, tras constatar que la supuesta "práctica formativa encubría en realidad una relación laboral ejecutada en fraude de Ley", ha extendido contra el Ayuntamiento quintanareño las correspondientes actas de infracción y de liquidación de cuotas a la Seguridad Social.

El Ayuntamiento dio de alta y cotizó por estas personas "como si de contratos para la formación o aprendizaje se hubiera tratado, cuando en realidad se trataba de contratos temporales a tiempo parcial", subraya la Ins-

pección, que ha dado traslado de sus actuaciones a la Seguridad Social para que anule de oficio los dos meses que estas personas figuraron como becarias y las dé de alta en ese periodo como cotizantes al Régimen General.

CCOO, por su parte, está convocando a las 27 personas afectadas a una asamblea que el sindicato celebrará con ellas la próxima semana, para informarlas de cómo reclamar las cuantías salariales que les adeuda el consistorio de Quintanar. Así mismo, solicitará una reunión al nuevo equipo de gobierno municipal, para que no vuelvan a sucederse los continuos incumplimientos en materia laboral de la anterior corporación, gobernada por del Partido Popular, señala Federico Pérez, secretario de Empleo de CCOO-Toledo.

LEER MÁS

El Ayuntamiento deberá abonar a la Seguridad Social las cotizaciones correspondientes a la situación real de estas personas; y CCOO las anima a reclamar las diferencias salariales dejadas de percibir, que en todos los casos superarán los mil euros

Renfe vuelve a abandonar a su suerte a la línea Madrid-Talavera

Después de los avances y mejoras de los últimos meses, que tanto trabajo costó conseguir, los acontecimientos de los últimos días nos hacen temer que Renfe vuelva a abandonar a su suerte a la línea Madrid-Talavera de la Reina, a los trenes que la recorren, al personal que le da servicio y a la propia estación de Talavera.



bús.

tos de retraso.

Retrasos e incidencias:

Viernes 28 de junio: Tren 33957 (Huelva-Madrid). Sale de la estación de Talavera con 32 minutos de retraso.

Domingo 30 de junio. Tren 17025 (Badajoz-Madrid) En Villaluenga arrolla a una persona y queda detenido. Los pasajeros terminan el viaje en auto-

Lunes 1 de julio. Tren 17703. Con salida prevista de Talavera a las 06.45 con destino Madrid. No circula por falta de maquinista. Los viajeros son trasladados a Madrid en Autobús.

Lunes 1 de julio. Tren 17012 (Madrid-Plasencia) Sale de la capital con 60 minutos de retraso por avería. A su paso por Talavera acumula 71 minu-

Suspendida la venta de billetes:

Desde el miércoles 26 de junio, en la estación de Talavera de la Reina han dejado de venderse billetes de tren para trayectos nacionales e internacionales. ¿Motivo? La jubilación de la persona encargada, que no ha sido relevada ni sustituida.

Ahora solo se expenden billetes para trenes locales de salida inmediata. Por ejemplo, un viajero de Talavera que quiera ir en tren a Barcelona solo puede comprar billete hasta Madrid, y allí apañárselas.

"Nos preocupan mucho lo que está sucediendo. Instamos a Renfe a que reponga de inmediato y en su integridad el servicio de venta de billetes en la estación de Talavera. Ya ha habido al menos dos pasajeros que han dejado constancia de su queja en el libro de reclamaciones. Esta situación nunca debió producirse y no puede prolongarse ni un día más", denuncia Enrique Clavero, presidente del comité de empresa de Adif-Toledo y secretario general de CCOO-FSC de Toledo. **LEER MÁS**

CCOO-Enseñanza recoge el ofrecimiento de Page de negociar un Pacto Educativo en el ámbito de CLM

“Queremos un Pacto participativo e integral, no solo para culminar la reversión de los recortes; también para garantizar y blindar el derecho universal a una educación de calidad”.

CCOO-Enseñanza CLM recoge el ofrecimiento de negociar un Pacto Educativo planteado por el presidente Emiliano García-Page en el Debate de su Investidura.

“Queremos un Pacto participativo e integral, no solo para culminar la reversión de los recortes en la Escuela Pública; también para garantizar y blindar el derecho universal a una educación de calidad”, señala la secretaria general de CCOO-Enseñanza CLM, Mercedes Gómez.

“El presidente apenas esbozó en su discurso algunos de los contenidos que a nuestro juicio debe incluir el Pacto Educativo que queremos. Hay que hablar de ratios, sí, partiendo del cumplimiento de la Ley sin excusas ni dilaciones y con el objetivo de mejorar aún más a lo largo de la legislatura.”

“Hay que hablar de infraestructuras y de digitalización, las otras cuestiones a las que también se refirió expresamente García-Page y que requieren, la primera, planificación y presupuesto; y la segunda, un debate muy profundo y especialmente participativo.”

“Pero hay que hablar también del empleo necesario -más allá del que aún falta por recuperar; de becas y ayudas al alumnado; de horario lectivo y de formación permanente de los docentes; de currículos y de valores; de la autonomía de los centros y de participación de la comunidad educativa... Y hay que comprometer para la Escuela Pública un presupuesto en relación al PIB suficiente para garantizar el derecho universal a una educación de calidad.”

“Creemos que la legislatura autonómica que comienza ofrece una oportunidad excepcional para trabajar en el ámbito de CLM por un pacto educativo integral, ambicioso, progresista; y agradecemos la disponibilidad a afrontar este reto mostrada por el presidente García-Page”.

“Pero no podemos olvidar que la Educación es un asunto de Estado, y por ello necesitamos también en España un gobierno comprometido con la Escuela Pública, un gobierno de izquierda que cumpla los compromisos adquiridos tanto por el PSOE como por Podemos de derogar de manera inmediata los aspectos más lesivos de la LOMCE y, paralelamente, avanzar hacia su derogación completa con la elaboración participativa una nueva ley educativa.”

CCOO y el ISTAS imparten en Ciudad Real dos talleres sobre prevención de riesgos psicosociales en residencias

CCOO-Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CLM y el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) impartieron en Ciudad Real dos talleres sobre prevención de riesgos psicosociales en las residencias de mayores, en los que participaron cuarenta trabajadoras y trabajadores y delegadas y delegados del sector, donde la presencia femenina es especialmente notable.

El tipo de actividad que desempeñan tiene ciertas características que comportan tanto riesgos físicos como riesgos psicosociales específicos. Las altas cargas de trabajo junto con los movimientos repetitivos y con un alto riesgo ergonómico derivan de forma generalizada en problemas



musculo esqueléticos, sobre todo en las trabajadoras a partir de la media edad.

Por otro lado, el esfuerzo emocional de tratar con personas y no con cosas; la infravaloración social de su trabajo y las esca-

sas posibilidades de promoción profesional conllevan un fuerte riesgo psicosocial. Las propias trabajadoras lo expresan así: “Hay días que te duele hasta el alma” (limpiadora, 55 años). “En general todas hablamos de los dolores físicos, pero

el psicológico nos afecta mucho más” (gerocultora, 43 años).

Pese a ello, la acción preventiva ante los riesgos psicosociales es poco frecuente en las residencias para personas mayores, aunque es una obligación legal y pese a haberse demostrado que la exposición nociva a estos riesgos es una de las causas de problemas de salud tan comunes como los infartos, la ansiedad o la depresión, que puede prevenirse cambiando las condiciones de trabajo, señala Chelo Cuadra, secretaria general de CCOO-Sanidad y Sectores Sociosanitarios.

LEER MÁS

CCOO arrasa en las elecciones sindicales celebradas en Champinter

CCOO-Industria Albacete ha conseguido la mayoría absoluta en el comité de empresa de Champinter, que ha celebrado elecciones sindicales en Villamalea (Albacete). Comisiones Obreras ha obtenido 206 votos, mientras que UGT ha alcanzado solo 21 votos.

CCOO mejora los resultados de los anteriores comicios ganando 1 delegado, que pierde UGT. El sindicato obtiene 12 de los 13 delegados que se elegían en el Comité de Empresa, renovando una vez más su liderazgo sindical en Champinter, una de las empresas punteras del sector agrario de Castilla-La Mancha y la mayor de la región en su especialidad, con un proceso

de crecimiento que ha hecho que la plantilla alcance casi 300 personas trabajadoras.

El responsable provincial de la Federación de Industria de CCOO en Albacete, Juan Cuevas se ha mostrado muy satisfecho por el resultado de este proceso electoral “el amplio respaldo que hemos recibido CCOO en estas elecciones demuestra que los trabajadores y trabajadoras de Champinter confían en la gestión que estamos desarrollando desde el sindicato por la defensa de sus derechos. Estos resultados refrendan la intensa labor sindical realizada por el comité de empresa” ha remarcado Cuevas.

Así mismo, Cuevas ha puesto en valor la

alta participación en el proceso electoral “CCOO agradecemos a los trabajadores y trabajadoras de Champinter su apoyo y confianza en estas elecciones. Desde hace más de 20 años somos la primera fuerza sindical en la empresa, subiendo en número de delegados y de votos. Hoy, tras obtener 12 de los 13 delegados en disputa, CCOO asumimos este mandato con la responsabilidad que nos caracteriza y agradecemos la confianza que han depositado en CCOO todas las personas que trabajan en esta empresa. Hoy, reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando para conseguir más derechos y mejoras para toda la plantilla de Champinter” ha remarcado Cuevas.

CCOO-Industria CLM insta a las patronales y empresarios agrícolas a cumplir la ley

“Ha sido comenzar las campañas agrícolas, y el campo de CLM vuelve a ser escenario vergonzante de abusos y de incumplimientos laborales”, advierte Ángel León, secretario general de CCOO-Industria CLM, que insta “un año más” a las patronales y empresarios agrícolas de la región “a cumplir la ley sin subterfugios y a dignificar de una vez las condiciones laborales y los salarios”

“Aquí, en CLM, hasta tenemos un convenio colectivo, el del Campo de Ciudad Real, con tablas salariales por debajo del SMI. Esto es ilegal e impresentable. Y luego reclaman la contratación de contingentes de inmigrantes en sus países de origen porque dicen que aquí les falta mano de obra ‘especializada’ para las campañas... ¿Quién va a querer pasarse diez horas cortando ajo a pleno sol para no llegar ni al SMI? La desfachatez de Asaja-Ciudad Real clama al cielo.”

CCOO insta a la patronal agraria de Ciudad Real a adecuar las tablas salariales al SMI y sigue insistiendo en la necesidad de acordar un convenio regional del Campo, o en su defecto un mismo “salario de campaña” para las cinco provincias de la región; para evitar que se apliquen distintas tablas salariales por hacer el mismo trabajo en fincas incluso limítrofes, pero de dos provincias distintas. **LEER MÁS**



CCOO intensifica las campañas informativas del registro de jornada y de la subida del SMI en las empresas de Albacete

CCOO ha presentado los dípticos informativos de las campañas “que no te la juegen” y “que no te tomen el tiempo” que se están distribuyendo en los centros de trabajo de Albacete con el objeto de reforzar sendas campañas y acercar de una forma clara toda la información relativa a la subida del SMI y al control de la jornada.

La secretaria general de CCOO en Albacete, Carmen Juste, junto a Paqui Jiménez, secretaria provincial de empleo y formación de CCOO en Albacete y Juan José Jiménez, responsable de acción sindical y salud laboral de CCOO en Albacete, ha instado a las empresas de Albacete a cumplir con sus obligaciones y a corregir las irregularidades laborales detectadas en distintos centros de trabajo”.

Juste, ha abordado la problemática sobre la prolongación de la jornada no retribuida y ha informado que “no solo afecta a los trabajadores a tiempo parcial sino también a los de jornada completa. Hay una gran cantidad de horas extras al año que no son retribuidas. Casi el 8% de la población asalariada a tiempo completo prolonga semanalmente su jornada por encima de lo pactado y no percibe una retribución por ello. Esto supone que ese 8% de personas trabajadoras prolongan su jornada por encima de lo cotizado-pagado. El coste laboral de una hora de trabajo incluidos salarios y cotizaciones sociales es de 20€ en 2018 según los datos de nuestra confederación, cifra que está sujeta a variaciones dependiendo de las comunidades autónomas. **LEER MÁS**

CCOO-Toledo destaca y agradece esfuerzo y la profesionalidad de los trabajadores que han intervenido en los incendios del fin de semana

CCOO destaca y agradece el esfuerzo y la profesionalidad de los trabajadores que han participado para sofocar los incendios que, en unas circunstancias climatológicas muy adversas, se desencadenaron el pasado fin de semana en Toledo capital, Casarrubios del Monte, Fuensalida y Ventas con Peña Aguilera; así como en el originado este pasado viernes en el término municipal de Almorox.

CCOO-Toledo confía en que muy pronto pueda darse por controlado este incendio, que sigue en nivel 1 después de haber alcanzado el nivel 2 en la región madrileña a lo largo del fin de semana.

Respecto al registrado en el propio término municipal de Toledo, que alcanzó el nivel 1 obligando a desalojar varias viviendas de dos urbanizaciones y que durante buena parte de la tarde del viernes mantuvo en vilo a toda la ciudad, el secretario general de CCOO en la provincia, José Luis Arroyo, ha valorado y agradecido la labor de los trabajadores de todos los colectivos implicados en la extinción de este incendio: bomberos del Ayuntamiento de Toledo y del Consorcio Provincial de la Diputación y bomberos forestales de Geacam; así como la Policía Local, Protección Civil y el 112; la UME y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

“Todos ellos muy preparados y comprometidos, que merecen el agradecimiento de toda la sociedad y a los que las autoridades tienen que reconocer y cuidar, ya que arriesgan mucho por protegernos y su labor es impagable. Su profesionalidad y su entrega evitaron este fin de semana; y evitan cada día, que ante situaciones tan difíciles tengamos que hablar de daños mayores.”

LEER MÁS

Contrata Jardines Ayuntamiento de Toledo salda los atrasos salariales con su plantilla

La Unión Temporal de Empresas (UTE) ‘Parques de Toledo 2014’, adjudicataria del servicio de Jardinería del Ayuntamiento de Toledo, ha saldado las deudas salariales que mantenía con sus trabajadores; y se ha comprometido ante el Jurado Arbitral a pagar puntualmente las nóminas en lo sucesivo.

La UTE, integrada por las compañías Gyocivil y Gestyona, acudió a la mediación instada por los representantes de sus 50 trabajadores después de abonar las cantidades atrasadas.

Respecto a la nómina de junio, abonará el 50% en la primera quincena de este mes de julio y el otro 50% y la nómina íntegra de julio el 10 de agosto como muy tarde. A partir de ese momento, los representantes de la con-

trata se han comprometido a pagar puntualmente las nóminas sucesivas.

Además, la empresa y con los delegados de sus trabajadores (UGT y CCOO) se reunirán a lo largo del verano para solucionar otros asuntos laborales pendientes, entre ellos los cambios de categoría de varios trabajadores.

UGT y CCOO valoran la nueva actitud y los compromisos adquiridos por la UTE ‘Parques de Toledo 2014’; esperan que realmente ponga fin a los continuos retrasos en el pago de las nóminas en que venía incurriendo e instan al Ayuntamiento de Toledo a velar como debe para que la contrata cumpla, como exige el pliego de condiciones, con lo establecido en el convenio colectivo.

Encuentro con Amaranta Gómez



CCOO-Toledo, Plataforma 8M Toledo, Consejo Local de la Mujer y Fundación Triángulo organizaron ayer por la tarde un encuentro con la indígena mexicana Amaranta Gómez, antropóloga social, muxe transgénero, candidata política, activista LGTBI, investigadora social, columnista y promotora de la identidad cultural indígena precolombina.

Amaranta Gómez nació en 1977 en Juchitán de Zaragoza, una población zapoteca cercana a la frontera con Guatemala. Durante el bachillerato, estudió idiomas y teatro en Veracruz. En 2016 se graduó en Antropología Social en la Universidad Veracruzana.

Desde muy joven viajó por el sur de México como parte de un show travesti. En 2002 le fue amputado el brazo izquierdo tras sufrir un accidente automovilístico.

En el 2003, con 25 años de edad, se postuló como candidata a diputada federal por el partido México Posible, acaparando la atención de los medios de comunicación internacionales como la primera candidata transexual de México.

Gómez continúa participando en proyectos de educación sexual, prevención del sida y apoyo a los derechos de la comunidad LGBTI.

CCOO requiere un Pacto Social para diseñar y poner en marcha un Plan de Choque para Talavera

El sindicato pide la implicación y el trabajo conjunto del Ayuntamiento, la Diputación provincial, la JCCM, el Gobierno de España y los agentes socioeconómicos del artículo 7 de la Constitución, patronal y sindicatos

CCOO reclamará e impulsará un Pacto Social para diseñar y poner en marcha un Plan de Choque para Talavera que atienda las necesidades presentes y de futuro del municipio y la comarca.

“Ese Plan de Choque”, señala el sindicato, “debe pivotar sobre el empleo y la reactivación económica, industrialización, infraestructuras, protección social y servicios públicos.”

“Una vez constituidos el Ayuntamiento, la Diputación y el Gobierno de Castilla-La Mancha, y en cuanto se constituya el Gobierno de España, promoveremos un Pacto Social por Talavera que comprometa el trabajo conjunto de las cuatro



administraciones y de los agentes socioeconómicos, patronal y sindicatos”, ha anunciado hoy el secretario general de CCOO-Toledo, José Luis Arroyo.

“Es fundamental que en ese Plan de Choque que necesita

Talavera nos impliquemos todos y a todos los niveles. Así lo va a hacer CCOO, donde Paco de la Rosa y Unai Sordo se están remangando para abordar asuntos tan importantes como el empleo o la infraestructura ferroviaria”

“Es vital también que la nueva corporación municipal active y aproveche la condición legal y jurídica de «Municipio de Gran Población» que tiene Talavera desde 2004 para impulsar e institucionalizar el diálogo social, inexistente en la ciudad en la pasada legislatura.”

“Talavera es una gran ciudad y como tal debe constituir y poner a funcionar su Consejo Social, en el que las organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos más representativas del municipio participen activamente con sus informes y propuestas sobre desarrollo económico local, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos”.

LEER MÁS

CCOO Industria Albacete rinde homenaje al sindicalista Alberto López García

CCOO Industria Albacete ha reconocido esta semana el trascendente papel del sindicalista Alberto López García en la defensa de los derechos laborales. En este sentido, el secretario general de la Federación de Industria de CCOO en Albacete, Juan Cuevas ha puesto en valor el compromiso sólido de la persona homenajeada que “es la gran fuerza de un sindicato como el nuestro”.

CCOO Industria Albacete ha renovado una vez más su liderazgo sindical en la empresa champiñonera albaceteña Champinter logrando 12 de los 13 delegados en disputa, frente a 1 delegado de UGT que en estos comicios pierde 1 delegado. El sindicato ha querido

celebrar esta victoria rindiendo un merecido homenaje al sindicalista Alberto López García.

Así mismo, Cuevas ha indicado que “desde hace más de 20 años CCOO somos la primera fuerza sindical en Champinter, subiendo en número de delegados y de votos, gracias a la labor y al compromiso de sindicalistas históricos como Alberto que han dado lo mejor de sí mismos para defender los intereses y derechos de todos los trabajadores y trabajadoras”.

“Celebramos la mayoría absoluta en Champinter con 206 votos, una de las empresas punteras del sector agrario de Castilla-La Mancha y la mayor de la región en su especialidad,



con un proceso de crecimiento que ha hecho que la plantilla alcance casi las 300 personas trabajadoras. En estos comicios hemos mejorado los resultados de las anteriores elecciones,

ganando 1 delegado, que ha perdido UGT” ha dicho Cuevas.

LEER MÁS



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo



Castilla-La Mancha



Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA